

13 DE AGOSTO, 2015



PRIMERAS PLANAS



SUBIRÁN PRECIOS



INVESTIGA PGR SIEMBRA DE DROGA EN AEROPUERTO



ESPECIALISTA EN REOS, EMPRESA QUE FICHA A BENEFICIARIOS DE TELES



EMPRESARIOS ADVIERTEN ALZAS POR DÓLAR CARO



CUARTO RECORTE A PRONÓSTICO DEL PIB DE BANXICO



CON VOTO DIVIDIDO, EL INE PERDONA AL PVEM



LAS REFORMAS NO HAN FRACASADO: PRD



CRECIMIENTO DE 1.7 A 2.5%, PREVÉ BANXICO



BANXICO ACHICA PROYECCIÓN



INDEPENDIENTES SÍ, PERO SIN PASADO PARTIDISTA, EXIGE CAROLINA MONROY



VEN RIESGOSO PONER LÍMITES AL USO DEL PESO



EL INE LOS PONE 'VERDES' POR NO ELIMINAR AL PVEM



¡PESADILLA!



REDUCE EL BANXICO PIB A 2.5 POR CIENTO



EE UU RELEGA A LOS DISIDENTES EN LA RECONCILIACIÓN CON CUBA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Reconoce UNAM a 11 académicos nacionales y extranjeros (Milenio, p. 3-Campus)

Aumenta su oferta educativa (Milenio, p. 3-Campus)

Incertidumbre en universidades (Milenio, p. 8 y 9-Campus)

La magnitud del rechazo en las universidades pública (El Financiero, p. 53)

SECTOR EDUCATIVO

Tras exámenes, 856 maestros acceden a altos cargos (El Universal, p. 15)

Se quedan sin plaza 50 mil maestros que sí aprobaron la evaluación (El Financiero, p. 50)

Preservan las lenguas (La Crónica, p. 3)

Prepa en Línea-SEP se consolida como una opción para que los jóvenes y adultos concluyan su bachillerato (Milenio, p. 2-Campus)

México y Chile, líderes en rendimiento escolar (Milenio, p. 10-Campus)

Crean premio para reconocer trabajo de escuelas en DH (Ovaciones, p. 5)

Remozan federales escuelas en Oaxaca (Milenio, p. 7)

Marcha del MAES (La Jornada, p. 37)

Reforma educativa, en apoyo de la juventud (El Universal, p. PP y 11)

Entre desigualdad y marginación (La Jornada, p. PP y 2)

Hay 14 mil espacios para estudiantes rechazados (El Sol de México, p. 2-República)

SNTE /CNTE

Habrará diálogo con la Sección 22 cuando exista flexibilidad, asegura gobernación (La Jornada, p.37)

Llaman a no ceder a chantajes de la CNTE (El Universal, p. 14)

El IEEPO, sin censo real para controlar pagos (Milenio, p. 7)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	NOTA DE LA SEMANA	3

Entrega doctorados honoris causa

Reconoce UNAM a 11 académicos nacionales y extranjeros

Con esta distinción, esta casa de estudios reconoce el compromiso con el conocimiento, la cultura y la ciencia

REDACCIÓN CAMPUS

■ La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) hizo entrega de doctorados Honoris causa a 11 destacados académicos nacionales y extranjeros.

Esto, por sus méritos excepcionales y sus contribuciones a las artes, las letras y las ciencias, y aportaciones relevantes a la sociedad.

Entre ellos, el exrector Juan Ramón de la Fuente Ramírez, Roger Bartra, Luis Fernando de la Peña Auerbach, Olga Elizabeth Hansberg Torres, David Kershenobich Stalnikowitz, Olayinka Aina Koso-Thomas, Eduardo Lizalde, Jaime Mora Celis, Rodolfo Stavenhagen, Robert Armand Verdonk y Federico Mayor Zaragoza, quien no pudo acudir a la ceremonia de investidura por motivos de salud.

A nombre de los condecorados habló Olga Elizabeth Hansberg, quien resaltó en su discurso que la UNAM se enfrenta a una tarea complicada pues, sin renunciar a lo que ha sido, “debe llevar a cabo una profunda y permanente reflexión sobre sí misma que la lleve

continuamente a reformas que garanticen la vida académica, la civilidad y, por consiguiente, la paz universitaria”.

Aseguró que el país ha cambiado y la Universidad debe ajustarse a las condiciones nuevas. Consideró que la máxima casa de estudios debe aspirar a los máximos grados de calidad académica, sin renunciar a su destino social que es el de una Universidad pública que no olvida las dramáticas diferencias de México.

“México tiene muchas necesidades y problemas, la corrupción, la violencia, la inseguridad, el crimen organizado, las terribles injusticias. Limitar el aliento a las instituciones de educación superior sería debilitar al País, lejos de ser un lujo es indispensable para solucionar los problemas nacionales”, dijo.

En tanto, el rector José Narro Robles entregó las insignias y distinciones que los acreditan como Honoris Causa y subrayó en su discurso que esta distinción académica es la máxima que entrega la UNAM y es un reconocimiento por su compromiso con el conocimiento, la cultura y ciencia.

➤ La institución continúa aspirando a la máxima calidad académica sin renunciar a su función social

Aseguró que la designación de rector para el periodo 2015-2019 será un proceso institucional dirigido de manera extraordinaria por la Junta de Gobierno, donde la razón y la tolerancia deberán hacerse presentes.

“Donde los proyectos para el futuro de la Universidad serán lo más importante, y donde se expresarán libremente todos los puntos de vista”, agregó durante su discurso en la ceremonia de entrega de 11 doctorados Honoris Causa.


Narro Robles recordó que en las próximas semanas dejará su cargo. “Me siento muy honrado de poder presidir [esta ceremonia] por últi-

ma vez en mi calidad de rector de la UNAM, ya que dentro de cerca de 100 días habrá de concluir el periodo para el que fui designado”, dijo.

Refirió que pronto los universitarios vivirán a plenitud la pluralidad que les caracteriza para definir los nuevos rumbos de esta casa de estudios.

“Estoy cierto que en los años venideros nuestra institución habrá de avanzar con mayor celeridad que la que ha tenido desde su nacimiento, como Universidad de la nación hace más de un siglo”.

Subrayó que en la UNAM seguirá fomentándose el rigor que les caracteriza a pesar de la existencia de nuevas tecnologías para la enseñanza y la investigación.

“Nada puede sustituir a la precisión y a la convivencia, al trato personal y a la calidad para transmitir el conocimiento, trato personal que en la vida académica es importante para fomentar el espíritu crítico, para cumplir con vocación social nuestro deber de responder a las necesidades de la colectividad y aportar a la solución de los grandes problemas nacionales”, señaló. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	NOTA DE LA SEMANA	3

Aumenta su oferta educativa

En los últimos ocho años, la Universidad Nacional Autónoma de México incrementó su matrícula estudiantil en cerca de 43 mil alumnos y diversificó su oferta educativa con 27 nuevas carreras, informó el rector José Narro Robles.

En un mensaje a los alumnos de esta casa de estudios que mañana concurren al inicio del ciclo escolar, subrayó que la UNAM hace su mejor esfuerzo para que cada vez más jóvenes tengan la oportunidad de estudiar.

Constituimos, detalló, una

gran comunidad, conformada por más de 343 mil estudiantes que vienen de todo el país, así como de otras naciones. La incorporación de los de nuevo ingreso a nuestra institución la enriquece.

Narro Robles sostuvo que la Universidad cuenta con las mejores instalaciones que puede ofrecer una instancia de educación superior en México; además, se vive en un ambiente plural, donde los límites para el aprendizaje, la formación integral y la creatividad los fija cada uno de sus estudiantes.

"Aquí se vigoriza el intelecto

y el espíritu. Aquí se enseñan y practican los valores humanos más preciados de la sociedad. Aquí, mediante el estudio riguroso de las ciencias, las humanidades y las artes, con pleno respeto y tolerancia a las opiniones diferentes, se cultivan los ideales y el compromiso con la sociedad", enfatizó.

A los estudiantes les expuso que esta institución es fundamental para los mexicanos.

Tiene historia, valores y tradiciones. Sientan el orgullo de pertenecer a ella, cuídenla y honrenla. La Universidad Nacional ha formado a muchas generaciones

de mujeres y hombres que han contribuido a la transformación del país.

La generación y transmisión del conocimiento, en todas sus áreas y expresiones, es y seguirá siendo su razón de ser.

"Disfruten todos ustedes del privilegio de pertenecer a esta comunidad, donde contamos con más de 38 mil académicos reconocidos nacional e internacionalmente. Tienen ustedes profesores del más alto nivel, contáglense de su amor por el conocimiento, uno de los dones más preciados del ser humano", concluyó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	REPORTE	8 Y 9

Ante el presupuesto base cero

INCERTIDUMBRE EN UNIVERSIDADES

El escenario económico para 2016 mantiene a las instituciones educativas a la expectativa

CARLOS REYES*

El escenario presupuestal entra en su recta final y decisiva. El Presupuesto Base Cero marcará las directrices del gasto y las universidades e instituciones de educación superior del país se mantienen a la expectativa.

Sin embargo, advierten que un ajuste al gasto es inminente y podría impactar sobre todo en los esquemas de entrega de recursos adicionales, los cuales se someten año con año a concurso.

De acuerdo con los rectores y representantes de las instituciones de enseñanza superior, el efecto del Presupuesto Base Cero, además del recorte que se aplique a nivel federal, por muy mínimo que sea, pondrá en predicamento varios programas de desarrollo académico, compromisos salariales y proyectos de mejora de la calidad.

Los fondos para aumentar la cobertura, el saneamiento de las finanzas, la reducción de las desigualdades y el apoyo al personal docente están en juego y penden de la evaluación y los resultados que determinen las autoridades hacendarias.

Al mismo tiempo, sostienen que la asignación de los recursos mediante este mecanismo abrirá otro flanco a

nivel estatal porque los gobiernos de las entidades deberán hacer ajustes que también implicarán reducciones.

En algunos casos, se habla de suprimir oficinas y dependencias dedicadas a la atención de la educación superior y fusionarlas, en el mejor de los casos con el nivel medio superior, así como la cancelación de apoyos extraordinarios a algunas universidades estatales.

De este modo, dicen los rectores, es momento de encender la alerta y analizar a conciencia, cuáles son las principales afectaciones que van a sentirse en el seno de la educación superior.

Y en ese contexto, apuntan, la sensibilidad de las autoridades pero sobre todo, la eficiencia para diseñar de manera milimétrica el presupuesto 2016 sin que se afecten prioridades como la formación de miles de jóvenes.

Por lo pronto, en los pre-criterios de política entregados a los legisladores el pasado mes de marzo, se prevé un recorte al gasto de 135 mil millones de pesos para el presupuesto del 2016.

Sobre esa base, la construcción del gasto para el año próximo es lo que preocupa a los rectores. Confían en el apoyo de las autoridades federales, pero hasta el momento nada está garantizado en el terreno presupuestal.

Comienzan las demandas

Para Jorge Olvera García, rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), las necesidades presupuestales de las instituciones de educación superior del país deben estar por encima de cualquier prioridad.

“Para que la educación superior siga creciendo es necesario contar con más recursos; por ello, en los próximos meses la institución estará solicitando al Congreso mexicano un aumento de 22 por ciento de lo que se otorga cada año.

“Lo que se busca es poder concretar el edificio de música, aumentar los espacios en Chimalhuacán, entre algunos otros proyectos que se necesitan en la universidad”, comenta.

El asunto, explica, es adelantarse a los tiempos y prever desde ahora para tener un mayor margen de maniobra y negociación, sobre todo cuando el entorno económico, incluso a nivel mundial, no es muy alentador.

“Ya estaremos gestionando ante nuestras autoridades estatales estos recursos, por lo menos para que se asigne el 10 por ciento adicional a lo que se nos otorga cada año, esto si es muy necesario”, apunta.

Y es que, explica, una de las inconvenientes en el diseño del Presupuesto Base Cero es que no planeta ni considera los rezagos financieros que han enfrentado las universidades del país en los últimos años.

En el caso de la UAEM, detalla, en los últimos dos años, el presupuesto asignado a la institución sólo aumentó en 4 por ciento, es decir mil 500 millones de pesos, en promedio, lo cual resulta insuficiente.

De ahí que, ante la posibilidad de un recorte, los recursos federales para las universidades el próximo año, el rector insiste en que varios proyectos de crecimientos de las instituciones están en riesgo.

En ese sentido, Sara Ladrón de Guevara, rectora de la Universidad Veracruzana (UV), sostiene que es un hecho que la asignación de los fondos federales sí preocupa a las autoridades universitarias porque no han crecido en la misma proporción para todas las universidades.

La rectora reconoce que los rectores del país se encuentran preocu-

Las necesidades presupuestales de las instituciones de educación superior del país deberían ser prioritarias, pero se verán afectadas por los recortes

pados ante la propuesta de la designación del presupuesto Base Cero, lo que podría afectar al subsidio que se tienen de fondos federales.

“La sociedad sabe que estos dineros son precisamente para la formación de sus hijos y tengo, no solo la esperanza, sino la convicción de que estos deben crecer para dar una mejor educación a los jóvenes”, señala.

En el caso de la UV, explica que el presupuesto ejercido este año es de casi 6 mil millones de recursos estatales y federales, así como recursos propios, y apenas es suficiente para dar cobertura a la comunidad estudiantil.

Por ello, como lo plantea el rector de la UAEM, es fundamental acercarse a la nueva legislatura federal y a los diputados locales que estarán discutiendo los presupuestos de 2016 cuando entren en funciones.

Comenta que hay varios programas en los que se apoyan y concursan para la obtención de recursos, debido a que los apoyos de la federación y del gobierno estatal son el sostén real de la universidad.

Mayor responsabilidad

En tanto, Alfonso Esparza Ortiz, rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), apunta que toda acción que aliente el control y la evaluación de los universitarios, le genera beneficios a las instituciones de educación superior, y así debe entenderse el reto de generar presupuestos base-cero.

Considera que estos ejercicios suponen una cultura de evaluación de resultados para modificar rumbos, alcanzar metas y asumir la respon-



Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	REPORTE	8 Y 9

sabilidad en los cargos dentro de las instituciones de educación superior.

Pero también se trata de que los próximos legisladores garanticen que el presupuesto que la federación destina a las universidades, llegue realmente a éstas.

"Con el fin de tener certeza del presupuesto que nos dan, además se necesitan políticas públicas que den a conocer la manera en que se nos van a dar plazas académicas y no académicas", señala.

Por su parte, Manuel Fermín Villar Rubio, rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), admite que hay preocupación en torno al planteamiento financiero con base cero que hace la Federación, porque

eso representaría una disminución en la asignación de recursos públicos, para el ejercicio 2016.

Por eso, es un mejor camino retomar la propuesta hecha por las universidades por varios años para asignarles un presupuesto plurianual, el cual permitiría una mayor continuidad y desarrollar proyectos de largo plazo.

"Esa opción es importante porque permitiría no estar gestionando cada año, sino que sea un presupuesto que vaya en función del presupuesto y la inflación.

"Lo que si nos preocupa es que es un presupuesto que inicia de base 0, no sólo para educación sino para varias instituciones que tienen que ver con la Federación, si nos preocupa por que es empezar de cero, y es algo que hemos consolidado y acrecentado en el tiempo, pero creo que si algo las universidades tienen respuesta se tienen que dar, aunque nos obliguen a que se empiece a dar en base 0", enfatiza.

Villar Rubio explica que para cualquier institución es preocupante, pero lo importante es que se corrobore que el recurso público se asigne de manera correcta.

"Tenemos varias auditorías, tenemos la propia de la Universidad, que tenemos desde hace años, tenemos la estatal, la federal, la que es por fondos extraordinarios y la de la Función Pública que vienen en un futuro. Y la realidad es que hemos superado sin ningún problema las auditorías", apunta.

Mantener confianza


A pesar del escenario adverso, Blas José Flores Dávila, rector de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), señala que hay que mantener intactas las expectativas ante la próxima negociación del presupuesto federal de egresos de 2016.

"Creo que no tiene por qué haber problemas para la asignación de los recursos aunque se parta desde cero, como va a ocurrir este año", puntualiza.

En ese sentido, Tonatihu Bravo Padilla, el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), comenta que ante los anunciados recortes en el presupuesto de los gobiernos tanto estatal como federal para el 2016, no se debe afectar al sector educativo.

De lo contrario, plantea, se truncarán los programas de infraestructura y se limitará, además, la oferta educativa del sistema de educación superior del país.

Enfatiza que el Gobierno Federal anunció un recorte en el presupuesto para el próximo año de 125 mil millones de pesos, de los cuales, 15 mil millones se aplicarán al ramo educativo, lo que pondría en serios aprietos a las instituciones de educación superior del país.

De esta manera, las universidades del país se mantienen a la espera, pero sus previsiones desde ahora ya se perciben como reducidas, debido al escenario presupuestal incierto para 2016. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	1	53

La magnitud del rechazo en las universidades públicas

INTEGRALIA
@Integralia_mx

La capacidad de las universidades públicas para responder a la demanda de espacios educativos, se ha convertido en uno de los temas recurrentes de la agenda pública cada verano. Las manifestaciones para demandar un lugar en universidades de reputación nacional

como la UNAM y el Politécnico son documentadas año tras año por distintos medios de comunicación. El problema para garantizar un lugar a los aspirantes es nacional. En 2014, las universidades de 14 estados del país otorgaron espacios en sus aulas a menos de la mitad de los aspirantes que realizaron exámenes de ingreso.

A la cabeza de esa lista está Querétaro, Durango, Hidalgo y Oaxaca, en cuyos casos uno de cada tres aspirantes, o menos, accedió a una educación superior. En el caso contrario se encuentran los estados de Baja California Sur, Tlaxcala, Sonora y Michoacán con matrículas que equivalen a 80 por ciento o más con respecto

al número de aspirantes.

Las universidades nacionales, UNAM y Politécnico, se han convertido en las de mayor rechazo a estudiantes que presentaron exámenes de admisión a licenciatura, con 91 y 75 por ciento respectivamente. El pase "automático" en la UNAM de sus planteles de nivel medio superior a la licenciatura fomenta la escasez de espacios para el resto de los aspirantes.

Con respecto al grado de educación de los jóvenes en el país, alrededor de uno de cada tres cuenta con estudios de educación media superior y superior. Nuevamente, esa historia tiene una varianza considerable alrededor del país. Según el INEGI, mientras que en el Distrito Federal (47 por ciento), Sinaloa (45), Tabasco (43), Sonora y Tamaulipas (41 por ciento) más de 4 de cada 10 jóvenes tienen estudios de nivel medio superior y superior, en Michoacán (24 por ciento), Chiapas (26), Zacatecas, Guerrero y Guanajuato (27), Oaxaca (28) y Nuevo León (29 por ciento), menos de 3 de cada 10 tiene estudios de ese nivel.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	1	53

Aspirantes y matrícula de nuevos ingresos a universidades públicas

Estado	Porcentaje
Distrito Federal	47.25
Sinaloa	44.99
Tlaxcala	42.84
Sonora	40.79
Tlaxcala	40.66
Baja California Sur	37.55
Baja California	36.65
Colima	36.59
Nayarit	36.34
Tlaxcala	35.80
Morelos	35.66
Quintana Roo	35.57
Jalisco	35.46
México	35.36
Campeche	35.24
Aguascalientes	35.19
Puebla	35.15
Hidalgo	35.15
Nacional	34.34
Querétaro	33.51
Yucatán	33.31
Chiapas	33.02
Veracruz	32.62
Cochila	30.92
San Luis Potosí	30.84
Durango	30.45
Nuevo León	29.39
Oaxaca	28.13
Tlaxcala	27.45
Guerrero	27.13
Zacatecas	26.75
Chiapas	25.69
Michoacán	24.24

Porcentaje de población joven con nivel educativo medio superior y superior (2015)



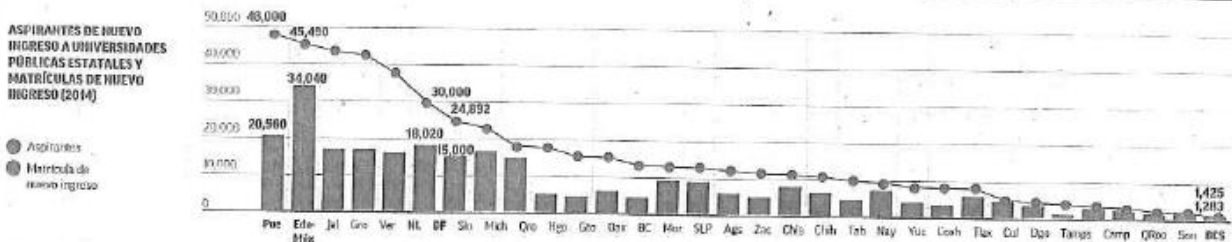
Porcentaje de aspirantes y matrícula de nuevo ingreso a la UNAM (2014)



Porcentaje de población joven desocupada con nivel educativo medio superior y superior (2015)

Estado	Porcentaje
Tlaxcala	6.82
Cochila	6.80
Chiapas	6.57
Distrito Federal	6.37
Baja California Sur	6.24
Durango	6.14
Nayarit	6.07
Tlaxcala	6.04
México	5.85
Hidalgo	5.82
Aguascalientes	5.70
Tlaxcala	5.66
Guerrero	5.60
Veracruz	5.54
Sonora	5.43
Puebla	5.01
Nacional	4.98
Nuevo León	4.92
Michoacán	4.89
Colima	4.74
Querétaro	4.71
Jalisco	4.60
Oaxaca	4.52
Campeche	4.50
Baja California	4.07
Sinaloa	3.88
Morelos	3.71
Quintana Roo	3.52
Zacatecas	3.46
Chiapas	3.45
Yucatán	3.26
San Luis Potosí	3.18
Guerrero	2.20

ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO A UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES Y MATRÍCULAS DE NUEVO INGRESO (2014)



FUENTES: ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN CON BASE EN ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE), ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS UNIVERSIDADES MEXICANAS (UNAM) Y SEPTIEMBRE DE 2015



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	NACIÓN	15

Tras examen, 856 maestros acceden a altos cargos

- Es la primera vez que se entregan puestos directivos por evaluaciones
- Designaciones se sustentaron en un riguroso análisis de sus capacidades

NATALIA GÓMEZ

—natalia.gomez@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) asignó a 856 maestros que, por primera vez en la historia del país, obtienen un cargo directivo en el sistema de educación básica a través de un examen y bajo los criterios de la reforma educativa impulsada desde 2012.

Como parte de la promoción de los docentes a un nuevo cargo en el marco de la Ley del Servicio Profesional Docente, un total de 856 maestros en el Distrito Federal tomaron posesión de sus cargos como directores, subdirectores, supervisores, inspectores o jefes de sector en las escuelas de preescolar, primaria y secundaria.

Las designaciones se sustentaron en un riguroso análisis de sus capacidades, formación profesional, perfiles de trabajo y el concurso de oposición establecido en la reforma educativa.

La asignación, a través de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal de la secretaría, se dio para 140 directores de preescolar, 360 de primaria, 62 de atención especial de primaria, 66 de secundaria general, 10 de secundaria técnica

y uno de telesecundaria, así como 62 subdirectores de educación secundaria y 34 de secundaria técnica.

También asumieron sus cargos dos inspectores de secundaria general, cuatro de secundaria técnica y siete de educación física; 13 supervisores de educación especial, 24 de preescolar, 61 de primaria y siete de los Centros de Desarrollo Infantil, además de dos jefes de sector de preescolar y un jefe de educación primaria.

“Con ello, se ratifica el compromiso del gobierno federal por la mejora de la calidad educativa con pleno respeto a los derechos, plazas y estímulos ganados por los maestros”, dijo la Secretaría a través de un comunicado.

El pasado 20 de junio se realizó, a nivel nacional, el concurso en el que se registraron 48 mil 674 sustentantes, 28 mil 398 de los cuales participaron para cargos con funciones de dirección; 11 mil 374, para supervisión, y ocho mil 902 para asesoría técnica pedagógica en educación básica. En total se concursaron cinco mil 721 cargos de dirección; mil tres de supervisión y 15 mil 141 de asesoría técnica pedagógica, es decir, 21 mil 865 plazas de trabajo el país. ●

“Se ratifica el compromiso del gobierno federal por la mejora de la calidad educativa, con pleno respeto a los derechos, plazas y estímulos ganados por los maestros”

COMUNICADO DE LA SEP

28.3 MIL

PROFESORES concursaron por empleos con funciones de dirección.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	1	50

Aspirantes provenientes de diversas licenciaturas no podrán ser profesores

Se quedan sin plaza 50 mil maestros que sí aprobaron evaluación

➤ Más de 60 mil resultaron "idóneos", pero sólo hay 10 mil 773 lugares

MARIANA LEÓN
mleon@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) enfrenta dos dilemas, por un lado casi 50 mil maestros que concursaron para educación básica y fueron considerados "idóneos" no alcanzarán plaza y por otro, sigue habiendo déficit de personal en áreas donde no hubo suficientes concursantes, como en educación preescolar y básica indígena.

La SEP calificó de idóneos a 60 mil 239 aspirantes para obtener una plaza como docentes en la educación básica... pero en el país sólo existen 10 mil 773 lugares disponibles.

Esto implica que 49 mil 466 normalistas y sustentantes provenientes de diversas licenciaturas no podrán ser maestros en Educación Básica, a pesar de cumplir con los requisitos que marca la Ley General de Servicio Profesional Docente de la Reforma Educativa.

Sin embargo, también existen asignaturas que los aspirantes no eligieron este año y que se encuentran en "déficit" en el país, ya que la mayoría buscaba una plaza como maestro de primaria.

Esto se da principalmente en educación indígena. Según los datos disponibles de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, que pertenece a

la SEP, se ofertaron mil 322 lugares como maestro de primaria indígena, pero sólo 569 aspirantes resultaron "idóneos".

Lo mismo ocurre en la materia de Educación Preescolar Indígena, donde la oferta fue de 224 plazas y sólo hubo 194 aspirantes este año. Se abrieron también 26 plazas para profesores de Educación Primaria para Adultos y otras 18 para Educación Secundaria para Adultos y no hubo ningún aspirante "idóneo".

Según una revisión hecha por El Financiero de cada una de las ofertas de las 32 entidades federativas en el país para el Concurso de Oposición 2015-2016, la mayoría de los aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones no podrá tener una plaza como docente.

Las vacantes ni siquiera alcanzan para el total del grupo que se ubicó

en el nivel A, es decir, el más alto puntaje de la prueba, porque a nivel nacional son un total de 11 mil 822 profesores, algunos de ellos ya se encuentran frente a grupo, pero no tienen una plaza permanente.

El año pasado los aspirantes que por su puntuación debían ser asignados a las vacantes disponibles fueron un total de 51 mil 471, pero en esa ocasión sólo se abrieron nueve mil 729 plazas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	1	50

Aprueban, pero...

Cerca de 50 mil docentes que resultaron idóneos luego de realizar la evaluación educativa, no podrán ejercer como profesores debido a que son poco más de 10 plazas disponibles a nivel básico.


● 2014 ■ 2015

► Número de plazas



Estado	2014	2015
Aguascalientes	0	180
Baja California	282	79
Baja California Sur	0	0
Campeche	1	34
Chiapas	890	1374
Chihuahua	256	159
Coahuila	48	163
Colima	41	36
Distrito Federal	4,313	2,275
Durango	0	541
Estado de México	0	841
Guanajuato	0	258
Guerrero	78	163
Hidalgo	6	168
Jalisco	313	825
Michoacán	9	0
Morelos	105	83
Nayarit	0	68
Nuevo León	225	274
Oaxaca	11	4
Puebla	177	1,008
Querétaro	405	130
Quintana Roo	241	0
San Luis Potosí	74	161
Sinaloa	64	8
Sonora	453	460
Tabasco	15	260
Tamaulipas	110	116
Tlaxcala	21	8
Veracruz	256	254
Yucatán	640	291
Zacatecas	695	542

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	NACIONAL	3

<p>EL DATO PRESERVAN LAS LENGUAS</p> <p><i>La SEP contabiliza una producción editorial de 542 títulos monolingües y plurilingües, con lo que preserva las lenguas indígenas, el respeto a la diversidad y la cohesión social</i></p>	
---	--

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	BREVES	2

Opción de cobertura

Prepa en Línea-SEP se consolida como una opción para que jóvenes y adultos concluyan su bachillerato

■ El subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, aseguró que el bachillerato en línea se ha consolidado como una opción sólida para que miles de jóvenes y adultos estudien ese nivel educativo, y muestra de ello es que actualmente se cuenta con una matrícula activa de 33 mil alumnos en esa modalidad.

A un año de operación del Servicio Nacional de Bachillerato en Línea (Prepa en Línea-SEP), Tuirán Gutiérrez comentó que el impacto de este sistema ha sido significativo, por lo que se prevé que para 2018 se disponga de una matrícula de 150 mil estudiantes.

En conferencia de prensa, el subsecretario informó que está abierta la tercera convocatoria 2015 de Prepa en Línea-SEP, para que los jóvenes interesados en estudiar ese nivel puedan registrarse, e informó que el plazo para presentar solicitudes vence el próximo 14 de agosto.

Agregó que hasta hoy se habían registrado 17 mil 500 aspirantes, aunque se espera que al cierre de ésta el número ascienda a 21 mil solicitudes.

Tuirán Gutiérrez comentó que Prepa en Línea-SEP tiene como objetivo ampliar las oportunidades educativas con calidad y equidad, a través de estudios de bachillerato a personas que por necesidades socia-



El subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán Gutiérrez.

➤ **A un año de su creación, el Servicio Nacional de Bachillerato en Línea espera recibir en su más reciente convocatoria 21 mil solicitudes**

les, económicas, laborales o de otra índole, no pueden asistir al sistema presencial.

Muestra de ello, añadió el subsecretario, es que el bachillerato en línea lo cursan deportistas de alto nivel, poetas, escritores, jóvenes que han ganado olimpiadas de matemáticas, trabajadores, mamás, indígenas y personas con alguna discapacidad.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	1	10

Prueba regional de la Unesco en primarias

MÉXICO Y CHILE,
LÍDERES EN RENDIMIENTO ESCOLAR

El desempeño estudiantil mejora en medio de los conflictos y protestas en ambos países

MARION LLOYD*

Con miles de maestros manifestándose en las calles en México y un movimiento nacional de protesta en contra de la reforma educativa en Chile, la noticia pasó casi desapercibida. Los dos países, junto con Costa Rica, lideraron el grupo de 15 países participantes en la más reciente prueba regional de la Unesco sobre rendimiento escolar a nivel primaria. A su vez, casi todos los países mejoraron su desempeño en el TERCE (Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo) respecto a la última prueba regional, aplicada por la Unesco en 2006.

El TERCE, cuyos resultados fueron anunciados el pasado 31 de julio por la oficina regional de la Unesco en Chile, fue aplicado en 2013 a 134 mil estudiantes de tercero y sexto de primaria en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay, además del estado mexicano de Nuevo León. La prueba abarcó tres áreas: lenguaje (lectura y escritura), matemáticas y ciencias naturales (esta última solo fue aplicada a los alumnos de sexto grado).

Aunque los primeros resultados fueron divulgados en abril de 2014, el reporte más reciente fue mucho más detallado. Los países, según su desempeño, son clasificados en tres grupos: los que están por arriba del promedio (México, Chile y Costa Rica); los que se ubican en la zona intermedia (Argentina, Uruguay y el estado mexicano de Nuevo León); y los que se encuentran por debajo de la media (los otros 10 países). También, a diferencia de los demás estudios regionales sobre rendimiento escolar —incluyendo los

dos estudios anteriores aplicados por la Unesco, en 1997 y 2006, y la prueba PISA de la OCDE— el TERCE incluyó una serie de encuestas sobre factores asociados al desempeño escolar, que fueron aplicadas tanto a estudiantes, padres de familia como a docentes y directores escolares. El instrumento ha permitido a la Unesco elaborar un diagnóstico regional, y generar una serie de recomendaciones basadas en las realidades de cada país.

Variaciones regionales

Pese a los avances relativos, el panorama educativo en la región deja mucho que desear. Por un lado, dependiendo de la parte de la prueba analizada, se registraron mejoras entre un 5 y 11 por ciento en el rendimiento escolar de los alumnos comparado con el estudio anterior, el SERCE (Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo), que fue aplicado en 2006 a los mismos países. Sin embargo, la mayoría de los estudiantes sigue concentrándose en los niveles más bajos de desempeño (I y II) y son pocos los que se ubican en el nivel más alto (IV): entre el 5 y 16 por ciento.

También, dentro de los países hubo grandes variaciones, según la región y el tipo de escuela. En todas las áreas de la prueba, la variación entre los percentiles 10 y 90 fue aproximadamente de 250 puntos (de un total de 700). México y el estado de Nuevo León resaltaron entre las entidades con mayores variaciones, en este caso en la prueba de lectura para el tercer grado. Otros países en donde se observaron grandes diferencias regionales y entre escuelas fueron Brasil, Chile, Paraguay, Perú, y Uruguay.

El TERCE buscó trascender el análisis de datos cuantitativos para analizar el contexto particular de cada país y sistema escolar a través de la aplicación de encuestas a distintos grupos. En el cuestionario aplicado a los alumnos y sus familias, indagó, entre otros, en los siguientes temas: las características personales de los estudiantes; el acceso de ellos a material didáctico dentro y fuera de la escuela; las características personales del hogar y del barrio; el acceso a bienes culturales; y el proceso de involucramiento de los padres. A los maestros

y los directivos, se les preguntó sobre características personales y antecedentes laborales, el clima y gestión escolar, y el entorno y la infraestructura escolar. Además, cinco países optaron por incluir en los cuestionarios temas específicos nacionales con el fin de conocer más sobre su propio contexto escolar.

Los resultados de los cuestionarios no arrojaron grandes sorpresas. Sin embargo, permiten hacer énfasis en ciertos temas prioritarios —sobre todo en la fuerte correlación existente entre el nivel socioeconómico y el desempeño escolar de los estudiantes. Entre los factores que inciden se encuentran los antecedentes escolares y el capital cultural de los padres. También, el pertenecer a un grupo indígena es un factor de riesgo, dado la baja calidad de la educación que reciben estos grupos en la mayoría de los países.

Del diagnóstico se desprenden una serie de recomendaciones. Entre éstas se incluyen el reemplazar el "mecanismo de repetición" de grado con prácticas preventivas, para evitar el futuro estigma y la falta de motivación que acompañan al repetir el grado. El estudio también recomienda una expansión masiva en la educación preescolar en la región, dada la abundante evidencia señalando la importancia de la formación inicial para el futuro desempeño escolar. Sin embargo, señala que este nivel debe ser sometido a estrictos controles de calidad—algo que no ocurre en México, a pesar de que la educación escolar es obligatoria desde hace 10 años.

El estudio también incluye reco-

En particular, recomienda una mayor profesionalización de los maestros, a través de cursos e incentivos, y el establecimiento de reglas claras de contratación, permanencia y ascenso. Es decir, una carrera magisterial.

Protestas pendientes

Dado los contextos laborales en ambos países, se ve difícil que estas recomendaciones puedan ser aplicadas. En México, la opositora Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ha renovado sus protestas, especialmente en Oaxaca y en otros estados, después de que en julio pasado el gobierno le ha quitado el control del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. También, agremiados de la CNTE se han negado a presentar los exámenes de colocación. Y el problema no sólo radica allí. Aún en la mayoría de los estados en donde se logró aplicar los exámenes, alrededor del 66 por ciento de los aspirantes para ingresar a cargos docentes en el nivel de la educación media superior fue calificado como "no idóneo", según anunció el 27 de julio la Secretaría de Educación Pública. Entre los que concursaron para cargos de dirección, 48 por ciento obtuvo una calificación aprobatoria, y sólo el 27 por ciento calificó para ser promovido a cargos de supervisión.

En Chile, el sindicato de maestros realizó un paro de 57 días para exigir la revocación del debate parlamentario de la denominada Nueva Política Nacional Docente, que establecería un nuevo

sistema de carrera magisterial y nuevas reglas para los programas de la enseñanza de la pedagogía en el nivel superior. El sindicato, que declaró el 27 de julio un cese temporal de su paro, amenazó con más paros si el gobierno no atiende sus demandas. El sindicato cuenta con el apoyo de los estudiantes universitarios—dos de ellos inclusive en el mes de mayo perdieron la vida en una protesta en contra de la reforma educativa. De forma particular, se opone al nuevo sistema de certificación, que se extendería a lo largo de la carrera de los docentes y faculta al gobierno a despedir a maestros que no aprueben las evaluaciones. El sindicato también exige que se reduzca la proporción de horas lectivas de 75 por ciento a 50 por ciento, para darles tiempo a los maestros a preparar sus clases, entre otras demandas.

De las dos reformas, la propuesta chilena es sin duda la más profunda, ya que forma parte de un plan de volver gratuita la educación pública en todos los niveles. Además de incrementar sustancialmente los salarios de los maestros, sobre todo en los niveles más altos, también busca devolver al estado la rectoría del sistema educativo, tanto en el sector público como en el privado.

En lo que refiere a la educación superior en particular, la reforma chilena impondría nuevos requisitos para los candidatos a ser maestros en las universidades, además de volver obligatoria la acreditación de los programas de pedagogía. A partir de 2016, para ingresar a las universidades sólo se aceptarían candidatos que se coloquen en el 50 por ciento o más del ranking en los exá-

El estudio recomienda, para la formación de maestros en ambos países, una mayor profesionalización y una carrera magisterial


mendaciones para la formación de docentes—algo de particular relevancia para los debates actuales sobre las reformas educativas en México y Chile.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	1	10

nes de ingreso. Para 2018, ese porcentaje elevaría al 40 por ciento superior, para 2020, se exigiría que los candidatos que fueran aceptados se ubicaran en el 30 por ciento superior.

En México, el conflicto ha sido exacerbado por la larga historia de corrupción en el manejo del sistema educativo, la cual ha generado grandes niveles de desconfianza entre los maestros. También, se ha equiparado "reforma educativa" con la evaluación de maestros—la que siempre es vista como punitiva—sin tomar en cuenta el contexto socioeconómico en lo cual están insertos. Tampoco se vislumbra un plan de largo plazo para elevar los aprendizajes de los maestros ni sus condiciones de trabajo.

En Chile, en donde el fantasma de la dictadura está aún presente, los maestros exigen una mayor participación en el proceso de reforma. No es para menos. Las reformas proponen transformar de forma radical un sistema que durante décadas fue inclusive más privatizada que la de Estados Unidos, y que ha generado algunos de los niveles más altos de desigualdad socioeconómica en el mundo.

La capacidad de ambos países latinoamericanos de resolver los conflictos docentes—y de proponer soluciones con un trasfondo educativo, y no solo laboral—repercutirá sin duda en sus posibilidades de implementar reformas educativas de largo alcance. Sólo así pueden seguir siendo ejemplo para los demás países de la región. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	1	5

Crean premio para reconocer trabajo de escuelas en DH

POR CARMEN MEDINA

Para reconocer el trabajo de instituciones educativas que actúan de forma ejemplar en la defensa y promoción de los derechos humanos, mediante la educación, fue lanzada la primera convocatoria del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Oscar Arnulfo Romero.

Arturo Velázquez, representante de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), mencionó que

se cuenta con una bolsa de 20 mil dólares para el Premio, en el que concursarán escuelas de 22 países.

En México el concurso es impulsado en colaboración con la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Fundación SM y el Instituto Latinoamericano de la Cooperación Educativa.

La convocatoria está abierta hasta el 18 de septiembre para escuelas públicas y particulares, así como para centros comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), en los distintos niveles y modalidades de la educación básica.

El premio busca reconocer las buenas prácticas de instituciones educativas para fortalecer el conocimiento y práctica de los derechos humanos, así como la libertad de pensamiento, el bienestar social y la erradicación de la discriminación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	POLÍTICA	7

Mil elementos Remozan federales escuelas de Oaxaca

Carolina Rivera y Óscar Rodríguez/
Oaxaca

Elementos de la Policía Federal y de la Gendarmería cambiaron las labores de vigilancia y las armas por herramientas de trabajo para comenzar con la rehabilitación de escuelas en todo el estado de Oaxaca.

Durante el arranque de las Jornadas de Dignificación de Escuelas, el comisionado general de la Policía Federal, Enrique Galindo, aseguró que esta estrategia busca garantizar que el ciclo escolar 2015-2016 arranque en las mejores condiciones.

A lo largo de las próximas dos semanas, más de mil elementos recorrerán diversos municipios de las ocho regiones de Oaxaca para la limpieza y mejoramiento de la infraestructura educativa como parte de la estrategia para mejorar la calidad de la educación en la entidad.

En el arranque de las actividades en la escuela primaria Vicente Guerrero, en Santa María del Tule, el alumno triqui y miembro del equipo de básquetbol de la montaña, Dylan Hassan Ramírez, destacó la importancia de la educación como una forma de lograr mejores oportunidades.

"La educación y la lectura nos van a ayudar a sobresalir y tener una gran profesión de vida en el sentido que tengamos nosotros; con estos dos componentes más el deporte hemos logrado ir muy lejos, por eso es que sí queremos estudiar".

En entrevista, el comisionado Galindo aseguró que hasta el momento se tiene contemplado intervenir únicamente en 50 escuelas, principalmente en la sierra y zona metropolitana. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	PORTADA Y NACIÓN	PP Y 11



REFORMA EDUCATIVA, PARA LOS JÓVENES: EPN

Reforma educativa, en apoyo a juventud: EPN

- Impulsa transformación estructural para acceso a créditos
- Es momento de escuchar a este sector, señala el mandatario

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto afirmó que los cambios estructurales y políticas públicas impulsadas por su gobierno tienen como objetivo crear un futuro de realización y oportunidades para los jóvenes del país.

“Dentro de las agendas, la más importante ha sido la Reforma educativa porque de ella dependerá que la niñez y la juventud puedan estar mejor preparadas para insertarse en una época que, sin duda, se ha vuelto más exigente”, expuso el mandatario.

Durante la entrega de Premio Nacional de la Juventud 2015 a 17 jóvenes en diversas categorías, Peña Nieto reiteró que, a pesar de las resistencias, la reforma educativa va, porque la sociedad y los padres de familia desean que sus hijos tengan una educación de calidad y no un futuro de frustraciones y limitaciones, sino un futuro de realización plena.

“Junto a este esfuerzo, el de la reforma educativa, hay otras políticas pú-

blicas que se han instrumentado. Por ejemplo, está claro que formamos parte de la era del conocimiento, de esta era en la que las tecnologías de la información y la comunicación juegan un papel fundamental”, dijo el Presidente, en referencia a la reforma de telecomunicaciones que permiten tener espacios públicos con acceso al internet de forma gratuita.

En el Patio de Honor de Palacio Nacional, el Ejecutivo federal destacó que México cuenta con una juventud proactiva, que no es conformista, y que está decidida a ser protagonista del desarrollo de nuestro país.

Por lo que reiteró que el gobierno de la República tiene un enorme compromiso con la juventud de México.

Agregó que ejemplo de ello son las políticas públicas que en su administración se han impulsado para que los jóvenes tengan acceso a un programa crédito; así como a instituciones financieras para acompañar a los jóvenes en sus proyectos productivos a través del Instituto Nacional del Emprendedor.

“Hoy ya hay más de 30 mil proyectos que están siendo evaluados, de jóvenes

inducidos, y varios de ellos ya están recibiendo crédito. Repito, este es un programa dedicado a jóvenes entre 18 y 30 años que no tenían, o de no existir este programa, una eventual oportunidad de acceder al crédito”.

Peña Nieto reconoció que, a veces, los adultos desean que la juventud no sea rebelde, no sea contestataria o se amolde a las normas, “pero nada más equivocado, porque son varias las lecciones que la historia nos muestra de una juventud que la sociedad no alcanza a entender, porque eso ha permitido la evolución y la constante de cambio en la sociedad”.

El mandatario expresó que su gobierno trabajará de la mano con los jóvenes para que cada uno alcance sus sueños y sus anhelos, para que cada uno cristalice y haga realidad los objetivos que se proponga y, al hacerlo, contribuya al cambio y al desarrollo de todo nuestro país.

La secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, detalló que como parte de la política del gobierno federal en favor de la juventud se pondrá en marcha el programa “Jóvenes por un Mé-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	PORTADA Y NACIÓN	PP Y 11

xico Alfabetizado”.

En el programa se prevé que jóvenes de todo el país trabajen junto con el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, de manera voluntaria para mejorar la educación de personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, o no han terminado la primaria o la secundaria.

Robles dijo que este sector de la población debe ser escuchado y atendido, porque de acuerdo con la Encuesta Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014, del Inegi y Segob, siete de cada 10 jóvenes reporta situaciones de riesgo; quieren ahorrar; quieren vivir seguros en su barrio, colonia y hogar; que quieren tener su propia casa o vivienda, y 47% quiere tener su propio negocio.

“Es la hora de escucharlos. Desdeñar sus voces sólo llevaría a profundizar su desconfianza hacia las instituciones”.

José Manuel Romero, director del Imjuve, recordó en el país hay más de 32 millones de personas en situación de rezago educativo.

“Es la causa perfecta para que como jóvenes nos comprometamos de manera incluyente, desde la riqueza de nuestra diversidad, a participar en el programa que hoy presentamos: ‘Jóvenes por un México Alfabetizado’, impulsado por el gobierno de la República”, comentó el funcionario. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	POLÍTICA	2

Entre desigualdad y marginación

Laura Poy Solano

En México al menos tres por ciento de los jóvenes de 15 a 29 años de edad no han concluido la educación primaria, mientras 1.3 por ciento son analfabetos o sólo cursaron preescolar.

De acuerdo con los datos recabados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en el contexto del Día Internacional de la Juventud, de 29.9 millones de personas que se ubican en ese grupo de edad se estima que 42.2 por ciento cursaron algún grado de secundaria y 30 por ciento de jóvenes de entre 20 y 24 años tienen estudios universitarios.

Al respecto, José Antonio Pérez Islas, coordinador del Seminario de Investigación en Juventud de la Universidad Nacional Autónoma de México, destacó que 30 años después de que la Organización de Naciones Unidas (ONU) celebró el primer Año Internacional de la Juventud, lo único que se ha logrado es una participación cada vez más importante de los jóvenes, aunque no por los canales institucionales.

En lo político y en el mercado laboral, explicó, caminan, pero en los espacios no formales de las instituciones. “Esto se detecta en los niveles de violencia que se observan en la sociedad. Una sociedad que es violenta va a generar juventudes violentas. Y es preocupante no sólo que sean víctimas y victimarios, sino el estado en que van a encontrar al país cuando sean mayores”.

El Inegi destaca que en 2013 fallecieron 34 mil 509 jóvenes, lo que representó 5.6 por ciento de las defunciones totales. Sin embargo, 53.1 por ciento de esas muertes fueron catalogadas como violentas, pues 28.7 por ciento fueron por agresiones, 17.2 por accidentes de transporte y 7.2 por ciento por

lesiones autoinfligidas.

Pérez Islas agregó que tres décadas después de que se conmemora y se reitera la importancia de los derechos de los jóvenes, este sector enfrenta una restricción cada vez más evidente de los espacios institucionales donde pueden expresar sus ideas.

“Estamos volviendo a discursos muy adultos, muy formales, tanto en la forma como en los contenidos. Estamos escuchando discursos del control, de la represión, y esto no deja nada a nadie, ni siquiera a quienes desean ejercerla”.

Pérez Islas destacó que los jóvenes enfrentan una sociedad “con pocos recursos, pero también muy mal distribuidos”. La desigualdad, señaló, es uno de los graves problemas que enfrenta el país, situación que afecta a este sector de la población, pero también de forma intergeneracional. “Tenemos generaciones de jóvenes cada vez más fragmentadas y separadas. No se conocen unas a otras y esto va a generar juventudes más intolerantes.”

En cuanto a la educación, destacó que si bien es uno de los campos donde se han alcanzado mayores avances pues, en promedio, en una década se avanzó en tres años de escolaridad adicionales, “se refiere a una visión global, pero se ocultan grandes procesos de desigualdad. Seguimos teniendo jóvenes analfabetos, problema que debería estar erradicado, es decir, seguimos con factores de desigualdad”.

Consideró que México aún tiene muchos retos que responder. La inclusión de más jóvenes en el *marco*, “no porque quieran, sino porque no tienen otra opción, es un problema que debería dejar sin sueño no sólo al gobierno, sino a la sociedad en su conjunto”.

Agregó que a nivel socioeconómico, los “mismos de siempre son los que siguen perdiendo. Y a los que les va bien, así continúan”. Y en materia educativa, sostuvo, “se enfrenta un grave problema de calidad”.

Hoy tenemos menos jóvenes que demandan servicios educativos, como en el bachillerato, debido a que un gran porcentaje se salen de la escuela porque no les interesan las cosas que están llamados a hacer en las cinco o seis horas que permanecen en las aulas. “Es una generación que no le ve sentido a estar en la escuela”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	REPÚBLICA	2

■ SINALOA

HAY 14 MIL ESPACIOS PARA ESTUDIANTES RECHAZADOS

El Sol de Sinaloa

CULIACÁN, Sin. (OEM-Infomex).- La Secretaría de Educación Pública y Cultura anunció que hay cerca de 14 mil espacios para estudiantes que fueron rechazados y que desean continuar con sus estudios.

Después de una reunión de rectores y directores de los distintos subsistemas de educación media superior, así como de educación superior con el subsecretario Gómer Monárrez González, para analizar la infraestructura física y de recursos humanos que tiene cada uno, se contabilizaron más de 10 mil espacios disponibles en bachillerato y 3 mil 777 en educación superior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Habrá diálogo con la sección 22 cuando exista flexibilidad, asegura Gobernación

■ FABIOLA MARTÍNEZ

La Secretaría de Gobernación (SG) dijo que mientras “no haya flexibilidad” en la actitud de la sección 22 Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en Oaxaca, el diálogo entre ambas partes permanecerá suspendido.

La dependencia indicó que será garante del inicio puntual de clases en todo el país.

“No sé (si haya o no órdenes de aprehensión contra dirigentes de la CNTE). Lo que sí sé es que esta área no tendrá, de ninguna manera, diálogo con la sección 22 hasta en tanto no se flexibilicen, no se trabaje y no se acuerden las cosas de manera institucional”, advirtió Luis Enrique Miranda, subsecretario de Gobierno de la dependencia.

Garantiza que habrá clases en todo el país

—¿Estiran la liga con la CNTE?

—No, nosotros no. Quien estira la liga no es Gobernación; esta dependencia está actuando conforme a derecho.

Subrayó, como hizo en la víspera el titular de la dependencia, Miguel Ángel Osorio Chong, que habrá clases en todo el país, incluso en Oaxaca, al comienzo del ciclo escolar próximo.

“La verdad es que habrá inicio de cursos. Nosotros lo que tenemos que ser, es ser garante de que eso suceda”, dijo en entrevista realizada en el patio de Gobernación.

El funcionario aseveró que este mismo miércoles se comunicó por teléfono con el titular de la Secretaría de Educación Pública, Emilio Chuayffet, quien se encuentra internado en el Hospital Militar.

Desde el 10 de junio pasado, Gobernación suspendió el diálogo que mantenía con cierta periodicidad con la comisión única negociadora de la coordinadora magisterial, opositora al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, identificado con Elba Esther Gordillo, quien está encarcelada.

Hace dos meses, el subsecretario Miranda expresó: “Sostuvimos una reunión con la comisión nacional política de la CNTE, establecimos una condicionante: la Secretaría de Gobernación no se sentará a la mesa con los maestros hasta en tanto todos los contingentes movilizados estén en sus escuelas trabajando. Mientras tanto, no hay diálogo con la coordinadora”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	NACIÓN	14

Llaman a no ceder a chantajes de la CNTE

- Exigen al gobierno federal iniciar clases el 24 de agosto
- **Mexicanos Primero** pide sancionar a maestros faltistas

JULIÁN SÁNCHEZ

—julian.sanchez@eluniversal.com.mx

La organización Mexicanos Primero exigió al presidente Enrique Peña Nieto, al secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, y al gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, no ceder al chantaje de la dirigencia de la Sección 22 del magisterio, que cumplan con su deber y apliquen la ley, para que el ciclo escolar 2015-2016 inicie el próximo 24 de agosto y se desvanezca la amenaza de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de impedir el arranque de las clases.

Claudio X. González y David Calderón, presidente y director general de Mexicanos Primero, respectivamente, dieron a conocer en conferencia de prensa la campaña "Justicia para Oaxaca", cuyo fin es revertir el objetivo de la Sección 22, ante lo cual consideraron que, de ser necesario, se ejerza la fuerza pública donde se requiera, pero que debe aplicarse la ley y predominar el respeto a los derechos humanos.

González resaltó que ojalá no haya necesidad de que intervenga la fuerza pública y se privilegie la vía de la participación de los ciudadanos que actúen en el objetivo de que inicie el ciclo escolar el próximo 24 de agosto.

Dijo que el propósito de la campaña es exigirle al Presidente, al secretario de Educación Pública, al gobernador oaxaqueño y al titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Moisés Robles Cruz, "que cumplan con su deber y hagan lo que corresponde para que el ciclo escolar inicie el 24 de agosto.

"Ha llegado el momento de poner los derechos de los niños por encima de las prebendas, intereses y corruptelas de los adultos. Los ciudadanos no podemos quedarnos al margen, como me-

ros observadores. Tenemos que crecernos al reto. Por eso pedimos a los ciudadanos de todo el país que exijan a las autoridades aplicar la ley y poner el derecho de los niños y el futuro de Oaxaca y México primero", expresó el empresario Claudio X. González.

Junto a David Calderón, insistió en que se debe aplicar la ley y si los maestros no acuden a dar clases que se les descuente el día y si acumulan más de tres faltas se les separe de su responsabilidad. "Debemos rechazar la amenaza de la Sección 22 de impedir el inicio del curso".

Situaciones negativas. En la presentación, Calderón señaló que la forma de operar de la disidencia es una "línea de conducta de chantaje, la falta de seriedad para lo propiamente educativo, la consigna ideológica, la prebenda malhabida y defendida hasta con violencia a terceros. Intentar amedrentar a los maestros para que no inicien sus labores es algo negativo, inadmisibles y más grave todavía es que pretendan atribuirse la propiedad de las escuelas y quieran dejar a los alumnos fuera, tomando los planteles. Eso es algo que no podemos permitir".

Claudio X. González expuso que el

"Mientras la nómina está repleta de aviadores y comisionados, a las escuelas les falta lo más indispensable: baños, agua, electricidad, en ocasiones piso y paredes"

CLAUDIO X. GONZÁLEZ

Presidente de Mexicanos Primero

sistema educativo en Oaxaca ocupa el último lugar, respecto al resto de las entidades de la República, y 90% de los estudiantes no aprenden lo básico. Además de que la deserción y expulsión son cotidianas, con un promedio de escolaridad de sexto año de primaria.

Paralelamente a esto, los maestros no cumplen con los 200 días de un ciclo escolar, la estimación es que únicamente cubren entre 160, 150 o 140 días de clases en el año.

Al insistir en sus críticas en contra de los dirigentes de la Sección 22, Claudio X. González expuso que existe ahí un desvío de recursos monumental. "Mientras la nómina está repleta de aviadores y comisionados, a las escuelas les falta lo más indispensable: baños, agua, electricidad, en ocasiones piso y paredes. Las cabezas del sindicato argumentan que no se puede educar en escuelas maltrechas, lo que no dicen es que en buena medida las escuelas están maltrechas porque la cúpula ha gestionado sueldos y prestaciones de miles de comisionados y aviadores que no sirven a la educación, sino a los propósitos de la dirigencia".

Ante los medios de comunicación, donde detalló la campaña, el presidente de Mexicanos Primero dijo que lo que se creó en Oaxaca es "un sistema educativo fallido, mentiroso y simulador que no cumple en calidad". ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	POLÍTICA	7

Pedirá a la Contraloría arqueo profundo a la nómina

El Ieepo, sin censo real para controlar los pagos

En tanto se resuelve la situación, padres y autoridades deberán confirmar que maestros cumplan con sus labores: Moisés Robles

Carolina Rivera
y Óscar Rodríguez/Oaxaca

En la víspera del comienzo de clases, el director del Instituto Estatal de Educación Pública (Ieepo), Moisés Robles, reconoció que no existe un censo real sobre la plantilla magisterial que permita tener un control absoluto sobre el pago a los normalistas.

Sin embargo, garantizó que todos los maestros tienen salvaguardados sus derechos y pagos, aunque advirtió que cualquiera que no se presente en las aulas el próximo 24 de agosto será sancionado conforme lo establece la propia ley de servidores públicos a la que están sujetos.

"Ahora que empezamos con este nuevo plan nos damos cuenta que la información no está ni actualizada ni sistematizada y no es información viable en todos los aspectos, de ahí que tengamos que solicitar a la Contraloría del estado y a otras instancias para hacer un arqueo profundo a la nómina", dijo.

Robles aseguró que la confirmación sobre el cumplimiento de los profesores inicialmente tendrá que ser con el apoyo de padres de familia y autoridades municipales, hasta en tanto se puede completar el censo; pese a que manifestó su confianza de que el 24 de agosto los maestros estén en las aulas. "No podemos esperar que la ley haga todo".

Añadió que en una segunda etapa el gobierno del estado comenzará con el cotejo de toda la plantilla de maestros, a fin de identificar expediente por expediente quiénes y en qué centro educativo se encuentran laborando.

"Este tendrá que ser un ejercicio de planeación. Tras 23 años este fenómeno ha venido agarrando dientes y cambiarlo de una semana a otra es complicado, pero no imposible; por ello, en las reuniones estamos haciendo un ejercicio integral para definir las responsabilidades", explicó.

Robles aseguró que ante las nuevas reglas existen nuevas disposiciones, por lo que en caso de que se mantengan la conducta de la disidencia fuera

de ley, el Ieepo tendrá que aplicar las sanciones correspondientes.

Sin dar mayores detalles sobre su estrategia para lograr la reestructuración de la nómina, el funcionario estatal se limitó a asegurar que un elemento fundamental será convencer a los maestros de la nueva realidad y el papel que juegan en

la reconstrucción del sistema educativo.

En tanto, la Contraloría y Transparencia Gubernamental informó que comenzará un proceso jurídico respecto al pago nominal para identificar si existen personas que sin tener ninguna relación laboral con el Ieepo recibían salario en esta dependencia.

De acuerdo con el director de Procedimientos Jurídicos de la Contraloría, Avelino Vázquez Díaz, como parte de la reestructuración del nuevo Ieepo se designó como Comisario Contralor al licenciado Manuel de Jesús López López, para que en el marco de sus facultades inicie a la brevedad este proceso jurídico y con ello dar cumplimiento a la ley.

Vázquez indicó que de encontrarse alguna responsabilidad se iniciarán los procedimientos administrativos correspondientes y que al igual que otras dependencias de gobierno, se llevará a cabo un proceso de fiscalización al interior del instituto. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	MÉXICO	10

Iniciativa de Mexicanos Primero y change.org

Lanzan campaña para sancionar a los profesores faltistas

CON #JUSTICIAPARA-OAXACA exigen garantizar inicio del ciclo escolar; demandan ceses y aplicar descuentos a incumplidos

Por María Cabadas >
mexico@razon.com.mx

La organización Mexicanos Primero lanzó una campaña para exigir a los gobiernos federal y estatal que descuenten el día a maestros que no inicien cursos el 24 de agosto, como está programado, y si faltan en tres ocasiones en un mes se les despida, tal cual establece la Reforma Educativa.

Claudio X. González
Director de Mexicanos Primero

“Que les descuenten a todos los maestros que se vayan a paro y si cumplen 3 días sin presentarse a clases, que se les despida”

Ante las amenazas de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de no empezar el ciclo escolar, el director de la organización, Claudio X. González presentó la campaña #JusticiaparaOaxaca.

En ésta, convocan al público en general a firmar una petición al Presidente Enrique Peña, al secretario de Educación, Emilio Chuayffet, y al gobernador Gabino Cué, para que se comprometan a garantizar que el ciclo escolar cumpla con los 200 días de clases en esa entidad.

“Vivimos horas cruciales para la Refor-

ma Educativa y debemos hacer buena la oportunidad histórica de transformar nuestro sistema educativo y de aplicar

A la oaxaqueña

La educación en la entidad, según fuentes oficiales:

De 1994 a la fecha se han perdido 634 días de clase, más de 3 años de escuela. El promedio de escolaridad es de 6.9 años (hasta sexto de primaria). 90% de los jóvenes de 15 años reprueba o pasa “de panzazo” la educación básica. 84.6% de los jóvenes no alcanza el mínimo aceptable al terminar el bachillerato. Sólo 2 de cada mil alumnos tienen resultados destacados. El sistema educativo de primaria y secundaria, se encuentra en el lugar 32 del país.

dicha transformación en donde más se necesita: Oaxaca. Estamos hablando de un sistema educativo fallido, mentiroso, simulador que no cumple en calidad ni en cantidad. Los ciclos escolares no son de 200 días, son de 160, 150, 140 días, dependiendo del año”, dijo.

La población oaxaqueña no llega a primero de secundaria como escolaridad

promedio; incluso, en algunos municipios la población no supera los tres años de escolaridad, indicó.

“Así como existen sistemas deficientes, en donde los kilos o los litros no son de a kilo o de litro, el año escolar, que hasta ahora ha sido típico en Oaxaca, no es nunca de 200 días. Siempre se les queda a deber a los niños. Son años de escolaridad virtuales, pero no reales y completos”, agregó el presidente de la referida organización, David Calderón Martín del Campo, en conferencia de prensa.

Desde 1994, los niños no han tenido un ciclo escolar sin movilizaciones. En todo ese tiempo han perdido 634 días de clase, tres ciclos lectivos enteros para todo el estado, sin contar los paros locales y el ausentismo individual de los maestros.

De cada 100 niños oaxaqueños que comienzan la primaria, sólo 70 la terminan, 58 llegan a tercero de secundaria y sólo 32 concluirán el bachillerato, según datos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

OPINIÓN

SEP

Frentes políticos (Excelsior, p. 11)

Cartón. Voz ciudadana. Franco (Excelsior, p. 10)

Regla de tres. Carlos Reyes (Milenio, p. 4-Campus)

El extraño caso del Distrito Federal. Roberto Rodríguez Gómez (Milenio, p. 5-Campus)

Prepa en Línea, una alternativa ante la incapacidad de atender la demanda en bachillerato (La Prensa, p. 14)

Un 10 para Puebla. Guadalupe Loeza (Reforma, p. 14)

La regulación de la evaluación (Milenio, p. 5-Campus)

¿Qué puede hacer la educación por la vejez? (Milenio, p. 6-Campus)

SNTE/CNTE

Bajo reserva. La hora cero para la CNTE (El Universal, p. 2)

Teléfono rojo. Espérame tantito, Elba. José Ureña (24 Horas, p. 6)

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	PRIMERA	11



FRENTE POLÍTICOS

LA **clases.** La asociación Mexicanos Primero exigió al presidente **Enrique Peña Nieto**, a **Emilio Chuayffet**, secretario de Educación Pública, a **Gabino Cué**, gobernador de Oaxaca y a **Moisés Robles**, el director del IEEPO, que cumplan con el inicio del ciclo escolar el 24 de agosto, tal como está planteado en el calendario oficial. Para ello iniciarán la campaña "Justicia por Oaxaca", a través de la que invitaron a la ciudadanía a sumarse a esa exigencia firmando en Internet para convertirse en la voz de los niños de esa entidad. Ya el martes, **Miguel Ángel Osorio Chong**, titular de la Segob, garantizó el regreso. Tanto lío para algo tan elemental como dar clases.

EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	PRIMERA	10



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	OPINIÓN	4

REGLA DE TRES

CARLOS REYES*

■ PARTICIPACIÓN EJEMPLAR.

El papel que jugó recientemente el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Jorge Olvera García, en la detención y posterior liberación del joven Óscar Montes de Oca, más que determinante, fue admirable. Porque más allá del fervor y el revuelo mediático que generó el caso, como suele ocurrir en estos escenarios, y más allá del tono que algunos siempre le dan al tema universitario, cuando éste sale del campus, el encargado de la institución mexiquense, fue siempre certero, puntual, respetuoso y ecuaníme. Entendió que detrás de su imagen iba de por medio la postura asumida por la UAEM en todo esto.

■ Reconocimiento posterior.

Y es que Olvera García no se fue de boca en ninguna de las declaraciones y entrevistas que dio durante esos días. Se le vio mesurado, muy institucional y no cayó solamente en señalar culpables y encabezar linchamientos. Y eso fue lo que le recoció otros rectores de otras instituciones del país. Pero sobre todo, la comunidad de la UAEM le dio un espaldarazo y agradeció al rector todo el manejo del caso. Y prueba de ello, fue el pronunciamiento que a inicios de semana se hizo de parte de los alumnos de Medicina de la UAEM, quienes, en un gesto muy leal, le reconocieron de manera pública.

■ También la ANUIES.

Prueba de ello fue que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se sumó a esta postura y se solidarizó con la solicitud a la Procuraduría General de la República para que la investigación de los hechos se diera estrictamente apegada a Derecho, para resolver la situación legal del egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM. En todo momento, la ANUIES con el mayor interés, siguió puntual y respetuosamente este proceso que afectó directamente a la comunidad universitaria mexiquense, confiando en que las autoridades de procuración e impartición de justicia involucradas actuarán de manera adecuada y justa. A final de cuentas así fue, aunque muchos, como siempre, se quedaron con las ganas de atizar el fogón.

■ Hay más. Sin embargo, el perfil que delinea el diputado local también propone que la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) debe haber publicado artículos de investigación científica en revistas indizadas y arbitradas, haber participado como ponente en eventos académicos nacionales o internacionales, acreditar trabajo de campo sobre investigación aplicada en beneficio de comunidades, municipios o regiones del estado de Zacatecas o del país, tener membresía en redes nacionales o internacionales dedicadas a la investigación, ciencia, tecnología e innovación, haber ocupado algún cargo que acredite capacidad directiva, de gestión y administrativa con visión nacional e internacional, demostrar su interés por defender la universidad pública y aportar soluciones a los asuntos de la institución, diseñar una propuesta de Plan de Desarrollo Institucional, conformar una planilla de candidatos a ocupar los espacios a las secretarías y coordinaciones de la administración central, en la que considere prioritaria la trayectoria académica altamente calificada y la perspectiva de equidad entre los géneros.

■ ¿Con dedicatoria? Como se ve, el asunto, de aprobarse, se la pondría difícil a los aspirantes, y le cerraría el camino a muchos de ellos también. Lo importante de todo esto es que no se vulnere la autonomía de la institución y que no haya presiones legislativas ni de ningún tipo. Porque la elección de los rectores debe ajustarse siempre a las reglas establecidas

por su propia comunidad y las autoridades competentes que designan. Y tampoco deben los legisladores, como lo han hecho en otros casos, diseñar un traje a la medida o a modo para funcionarios estatales que ven en las rectorías un escaño más en sus pretensiones personales, como si se tratara de otro cargo en el gabinete del gobernador en turno.

■ Sucesión en la UANL. Y viene a cuento porque en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), una de las tres más grandes del país, hablando de matrícula, comenzó la sucesión para elegir a quien asumirá la rectoría en sustitución de Jesús Áncer Rodríguez, quien culmina su encomienda en el último tramo del año. Si bien Juan Manuel Alcocer, Secretario Académico de la institución, es el favorito y el candidato natural para tomar las riendas de la institución neoleonesa, varios aspirantes se han decidido a meterle ruido al proceso y medir fuerzas, como ocurrió con Ramón Guajardo, ex director de la Facultad de Agronomía, quien se presenta como amigo cercano del gobernador electo de la entidad, Jaime Rodríguez "El Bronco", aunque descartó que reciba apoyo de éste.

■ Más nombres. De entre estos nombres, la Junta de Gobierno de la UANL, encabezada por José Santos Garza Alvarado, tendrá que elegir al nuevo rector, decisión que darán a conocer el próximo 20 de agosto. La lista sigue y por ahí aparecen también, Rogelio Garza, Secretario General y otro de los aspirantes con todo el apoyo y el conocimiento de la institución; y Juan Manuel Garza. Luego de dos periodos de Áncer Rodríguez al frente de la UANL, la contienda luce dura y el que tenga las mejores referencias, en todos los niveles, y no sólo en lo académico, será el nuevo rector.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	OPINIÓN	4

■ **Cambios en Zacatecas.** En noticias de aquel estado, el diputado local Juan Carlos Regis Adame, en sesión de la Comisión Permanente propuso Reformas y adiciones a Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). La iniciativa con proyecto de decreto contempla nuevos requisitos a cumplir por quienes aspiran a ocupar los cargos de rector y coordinador de Consejo Académico de la máxima casa de estudios de la entidad, entre los que destacan grado académico de doctorado, 10 años o más de docencia en licenciatura o posgrado, ser persona honorable y que en su actuar privilegie la transparencia y la perspectiva de género, acreditar capacidades de interacción tendientes a la construcción de acuerdos u consensos, 4 años o más como miembro del Sistema Nacional de Investigadores y haber publicado trabajos originales de investigación en libros de editoriales de prestigio nacional e internacional. De entrada nada parece raro, aunque algunos de los puntos, cabría preguntar al legislador como se evalúa o define, o en función de qué la capacidad de construir acuerdos, por citar alguno.

¿Un Bronco en la UANL?

► Pues sí que en Nuevo León reina el dios de caos, ese dios de la mitología que todo lo desordena.

Ahora resulta que el presidente de la Comisión Estatal Electoral del gran estado norteño, Mario Alberto Garza Castillo, el mismo que firmó la constancia de gobernador electo de Jaime Rodríguez el Bronco, ha lanzado su candidatura a la rectoría de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que pronto dejará Jesús Ancer, al concluir próximamente su segundo período rectoral.

Profesor de la Facultad de Derecho, Garza Castillo, alude como mérito haber firmado la constancia del futuro gobernador y desenfunda amenazante la baza revanchista y persecutoria de que los actuales cuadros universitarios que la dirigen, apoyaron a la derrotada candidata priista Ivonne Álvarez.

Claro, con eso, en realidad lo que el funcionario electoral se propone es desprestigiar a Rogelio Garza Rivera, actual Secretario General de esa casa de estudios, quien, ideológicamente aparte, es el más idóneo de los seis aspirantes a dirigir esta casa de estudios.

Pero lo que este hechizo aspirante a la rectoría no puede ocultar es que en su afán de llegar a ser rector, apoyándose en sus servicios electorales al futuro mandamás del estado, no se percibe el menor respeto por la autonomía ni un gramo de interés académico.

Y como las cosas están de cabeza por aquellos lares, habrá que ver que tanto el rector saliente, Jesús Ancer y la comunidad universitaria, serán capaces de defenderse de la rapacidad política que traen estos revueltos tiempos regios.

■ **Gesto inexplicable.** En un asunto que llegó casi al cierre del pasado martes, el Pleno del Congreso del Estado decidió por mayoría no aprobar el dictamen para otorgar la presea al mérito Plan de San Luis al rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), Manuel Fermín Villar Rubio. Al respecto, el legislador e impulsor de esta propuesta, Crisógono Sánchez Lara comentó que la decisión “es respetable y forma parte de la democracia” que prevalece en el Congreso. Señaló que los integrantes de la Comisión encargada de esta decisión serán convocados nuevamente para analizar las ocho propuestas que cumplieron los requisitos, a fin de tomar una decisión que sería llevada nuevamente al pleno en fecha próxima. “Se hicieron los cabildos y consensos necesarios, pero de última hora las cosas cambiaron evidentemente porque los diputados tienen la facultad de emitir su voto, no sé cuáles fueron las circunstancias que provocaron el rechazo del dictamen pero las respetamos”, afirmó.

■ **Sin explicación.** Como lo reconoce el propio legislador, la del rector de la UASLP era una propuesta que reunía todos los requisitos y merecimientos para recibir la presea. Y aunque los preparativos ya habían iniciado y en la máxima casa de estudios del estado se había recibido la noticia con mucho agradecimiento, los diputados determinaron dar marcha atrás. Lo que hasta el momento no se sabe es qué tipo de criterios utilizaron para este gesto que no se entiende, y menos cuando sería Villar Rubio quien recibiría esa medalla. Nadie puede negar que la educación superior siempre ha sido su prioridad, así que las explicaciones deberán ser dadas con calma y detenimiento. Los caprichos legislativos siempre terminan de mala manera. ☹

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	OPINIÓN	5

Planea 2015

El extraño caso del Distrito Federal

El 4 de agosto se dieron a conocer los primeros resultados de la prueba Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea), elaborada por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Secretaría de Educación Pública. La prueba sustituye, a partir de este año, a la anterior Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) aplicada en la educación básica de 2006 a 2013 y en el nivel de medio superior de 2008 a 2013.

La primera versión de Planea, correspondiente al último año de la educación media superior arrojó resultados de interés aunque, en su mayor parte, poco alentadores. Únicamente 18.5 por ciento de los estudiantes de bachillerato del país se ubican en los niveles de dominio de 3 y 4 en la sección de matemáticas. Dichos niveles se consideran el mínimo deseable en materia de las competencias de conocimiento que deben adquirir los estudiantes del ciclo. Sin ser satisfactorio, el dato mejora en el área de lenguaje y comunicación, en la cual 36 por ciento de los evaluados fue calificado en tales niveles. En matemáticas más de la mitad de los estudiantes (51.3 por ciento) presentan un notable déficit de aprendizaje y comprensión de la disciplina y sus aplicaciones. En lenguaje y comunicación el 43.3 por ciento de los evaluados presenta esa condición deficitaria. Estas proporciones corresponden al subconjunto de estudiantes clasificados en el nivel uno de la prueba.


La difusión de estos datos en medios de opinión pública ha generado una respuesta principalmente crítica. Algo se está haciendo mal en la educación pública y en la privada que ocasiona que prácticamente la mitad de los estudiantes, en el plano nacional, no logra el mínimo de aprendizajes que corresponden al bachillerato.

Quizás el resultado más escandaloso de Planea-MS corresponde a los datos para el Distrito Federal. En matemáticas, sólo el 9.8 por ciento de los estudiantes de la capital se ubicaron

en los niveles 3 y 4, lo que sitúa al DF en el último lugar del país y a casi diez puntos de la media nacional. En lenguaje y comunicación la posición del DF es la vigésimo octava y sólo supera a Michoacán, Tabasco, Guerrero y Chiapas. Si se considera que el DF es una entidad completamente urbana y que sobresale en materia de indicadores de desarrollo socioeconómico, el dato de logro educativo es terrible.

El subsecretario de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, en la sesión de presentación de resultados, comentó al respecto. "la verdad es que es un asunto que sorprende, sobre todo llama la atención que en los resultados de educación básica normalmente el Distrito Federal está situado en los primeros lugares, cosa que no ocurre en el caso de la Media Superior, nuevamente recurro al tema de la heterogeneidad de subsistemas." Agregó Tuirán que a la problemática de la heterogeneidad cabe agregar que los estudiantes del bachillerato del Instituto Politécnico Nacional no presentaron la prueba.

Cierto, ni los estudiantes del bachillerato del IPN ni los del bachillerato de la UNAM están presentes en los datos del Planea-MS 2015. Tampoco los de las preparatorias del Gobierno del Distrito Federal. La matrícula de tercero de bachillerato de la Universidad Nacional y el Politécnico es casi tan grande (más de cuarenta mil estudiantes) que el total de alumnos evaluados en esta entidad. Muy probablemente si hubiesen sido evaluados los datos del DF serían otros y mejores.

Pero ello no quita, más bien refuerza, la apreciación de que los subsistemas públicos coordinados por la SEP, principalmente los bachilleratos tecnológicos, presentan pésimos resultados en el DF. Y algo habría que hacer al respecto. Más si se toma en cuenta que precisamente en esos subsistemas se ha seguido al pie de la letra los diseños de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) y del Sistema Nacional del Bachillerato. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	OPINIÓN	5

Resultados del DF en la prueba Plana-M5 2015 Porcentaje de estudiantes en los niveles de dominio 3 y 4				
Subsistemas	Planteles (1)	Alumnos (2)	Matemáticas	Lenguaje y Comunicación
CEB (DGB)	4	955	13.9	2.6
COBACH	34	14,552	4.0	20.6
CET/CETIS (DGETI)	64	13,714	10.0	30.0
EMSAD	1	47	23.4	52.2
CONALEP	54	8,682	2.3	10.2
OTRAS FEDERALES	6	181	18.6	55.2
SUBTOTAL PÚBLICO	163	38,132	6.1	22.1
PARTICULARES	224	9,278	24.6	44.2
TOTAL DF	387	47,410	8.26.4	
NACIONAL	14,548	1,037,775	18.5	36.0
(1) Los turnos de cada plantel se consideran como planteles distintos				
(2) Corresponde a los alumnos que respondieron la aplicación				
Fuente: Plana-M5. Base de datos en línea				



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	1	14

Prepa en línea, una alternativa ante la incapacidad de atender la demanda en bachillerato

Emilio Troncoso Acosta

Ofertar educación de calidad con equidad, es una de las banderas del actual gobierno y el motivo de la primera de las grandes reformas estructurales del presente sexenio, por lo que para cumplir con el mandato constitucional de la obligatoriedad de la Educación Media Superior, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha subrayado su firme compromiso de fortalecer este nivel educativo, percibiéndolo como uno de los ejes centrales para lograr que todos los mexicanos tengan acceso a una educación de calidad con equidad; por lo que la presente administración busca alcanzar al menos el 80 por ciento de la cobertura en la Educación Media Superior, cuya matrícula es cercana a los 4 millones y medio de estudiantes y que actualmente se está en condiciones de atender a menos del 70 por ciento.

En el terreno de la equidad hay un gran trabajo por hacer, ya que en el ámbito nacional se manifiestan grandes diferencias entre las entidades federativas en el acceso a este nivel; mientras que en el Distrito Federal es cercano al 80 por ciento, en Chiapas, Puebla y Oaxaca es menor al 44 por ciento.

En el caso del Distrito Federal y el Área Metropolitana, la semana pasada se dieron a conocer los resultados del concurso de asignación a instituciones de bachillerato, a cargo de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPENS), lo cual, como desde hace ya varios años, ha dejado una gran cantidad de inconformidades entre los participantes. De acuerdo a los resultados de este concurso, de los 317,603 aspirantes registrados, 250,175 fueron asignados a una de las opciones que eligieron.

Como ya ha sido una constante, la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, fueron las instituciones de mayor demanda con más de 174,000 solicitudes, teniendo capacidad para aceptar a poco más de 35,000. La segunda institución de mayor demanda es el Instituto Politécnico Nacional con, más de 45,000 aspirantes, de los cuales se pudo dar cabida a poco más de 19,000.

Según informes de la COMIPENS, el 94.1 por ciento de los aspirantes (más de 298,000), cumplió con los requisitos para ser asignado a una institución de Educación Media, y sólo el 5.9 por ciento (más de 18,000) no obtuvieron lugar, debido a que no se presentaron o no obtuvieron el certificado de Educación Secundaria. El vocero oficial explicó que 125,559 concursantes proceden de secundarias del Distrito Federal; 133,170 del Estado de México; 47,154 son egresados de educación secundaria en ciclos anteriores o concursaron por segunda ocasión; 9,157 de instituciones educativas estatales, y 2,153 del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Dar cobertura a la demanda de Educación Media Superior es uno de los grandes retos que la SEP, como instancia rectora de la educa-

ción en nuestro país, tiene que resolver a la mayor brevedad posible, para dar cumplimiento al decreto firmado en febrero de 2012 en el que se establece la obligatoriedad del nivel de bachillerato y por lo tanto la responsabilidad del Estado, al ser garante de que se cumpla lo expresado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Como una estrategia para dar cobertura a la oferta insuficiente de instituciones a nivel bachillerato, la SEP ha impulsado Prepa en Línea, advirtiendo que se consolida como una innovadora opción para la población, al ser gratuita, flexible y con validez oficial, contribuyendo a la ampliación de la matrícula en bachillerato, así como a combatir el rezago educativo en el país. La estructura de Prepa en Línea-SEP es de carácter modular e interdisciplinaria y se lleva a cabo a través de un ambiente virtual, que es un entorno de aprendizaje mediado por la tecnología, lo cual transforma la relación educativa, ya que la acción tecnológica facilita la comunicación y el procesamiento, la gestión y la distribución de la información, agregando a la relación educativa, nuevas posibilidades de aprendizaje.

Si bien es cierto los ambientes virtuales de aprendizaje posibilitan las interacciones entre los sujetos y median la relación de éstos con el conocimiento, nunca podrán sustituir la presencia del docente, tan necesaria en el aspecto formativo de los jóvenes; por lo que resultaría de mayor éxito si esta propuesta estuviera acompañada de asesorías periódicas, presenciales en donde se rescatara el valor de las interrelaciones personales, cara a cara, y la función socializadora del proceso educativo, en donde el docente es un elemento de vital importancia en la construcción del ser social.--

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	OPINIÓN	14

Un 10 para Puebla

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com

"Rosario, que vivió entre estudiantes, hoy se quedaría fría ante las cifras que confirman que 10 millones de jóvenes de entre 19 y 23 años no estudian ni trabajan, y ante la falta de oportunidades les pediría no dejarse vencer, erigirse en jueces inapelables de sí mismos, de su sociedad y de su país y mirar de frente al sol, porque después de todo, esta vida no puede llamarse desdichada, y porque los muchachos son nuestra esperanza y sólo ellos pueden enseñarnos ese otro modo de ser humano y libre que tanto anheló la gran escritora chiapaneca Rosario Castellanos", dijo Elena Poniatowska como parte de su discurso al recibir, hace cinco años, la medalla de la autora de *Mujer que sabe latín*.

Como Elena Poniatowska, si algo respetaba Rosario Castellanos era a los jóvenes. Cuando protestaban porque los mayores no los escuchaban defendía su causa. (Me pregunto, ¿cómo hubiera reaccionado con la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa?). Le preocupaba su aprendizaje, el respeto a su lengua, pero sobre todo, las dificultades para encontrar su verdadera vocación. "Las clases son incomprensibles, aburridas, larguísimas. Los programas carecen de sentido. El resultado de los exámenes periódicos es decepcionante. Los maestros amonestan, los padres amenazan, el adolescente se encuentra acorralado y sin salida. Es entonces cuando descubre que no quería estar en un aula, en una sala de disecciones, ante un restridor sino en otra parte. ¿Cuál otra parte? No se sabe con exactitud. Bastaría que no fuera la parte en que está". Me temo que lo mismo podría decirse respecto a algunos maestros que no tienen las herramientas necesarias para ejercer su función. "Hay que proporcionar a los maestros la oportunidad de ser lo que su título dice. Proporcionarles libros, darles acceso a conciertos, a recitales, a conferencias, a museos; abrirles el mundo en viajes, en diálogos, en observaciones de primera mano. Exigir al maestro que se comporte según el espíritu que vivifica y no según la letra que mata". Si algo disfrutaba Rosario era la docencia. Cuando le propusieron ser embajadora de México en Israel, puso dos condiciones para asumir el puesto: seguir como profesora de literatura hispanoamericana de tiempo parcial y continuar redactando su

columna semanal para el *Excelsior*.

Admiradora como soy de las dos autoras mexicanas, de las dos maestras y de las dos mujeres de letras más admiradas entre los jóvenes, me dispongo a darles a ambas una magnífica noticia. Una noticia que tiene que ver precisamente con la educación de las nuevas generaciones. Me refiero a la evaluación estandarizada diseñada por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y aplicada por la SEP para medir los aprendizajes en comunicación y matemáticas de los estudiantes de 6o. de primaria, 3o. de secundaria y 3o. de bachillerato. Esta prueba se aplicó del 17 al 20 de marzo pasado a la totalidad de alumnos de 3er. año en todas las escuelas públicas del país. Para "documentar nuestro optimismo", como decía Monsiváis, hablemos del estado que quedó en primer lugar nacional en comunicación y segundo en matemáticas. Hablemos de Puebla, hablemos de los resultados que se dieron entre 65 mil estudiantes de 1,440 escuelas. Hay que decir que hace cuatro años, Puebla ocupaba en español, el lugar 23 y en matemáticas, el 24. Es decir que en ese lapso, Puebla escaló 22 posiciones en ambas materias. En otras palabras, el estado cuenta con los mejores resultados académicos del país.

De vivir, lo que seguramente le hubiera dado mucha tristeza a Rosario Castellanos es saber que su querido estado, Chiapas, ocupa el último lugar en las dos materias. Y lo más probable es que Elena Poniatowska se ha de haber puesto muy triste al enterarse que el Distrito Federal estaba en los últimos lugares tanto de comunicación como de matemáticas. Esperamos que con la flamante secretaria de Educación del DF, Alejandra Barrales, en la futura evaluación se obtengan mejores resultados.

Por todo lo anterior, considero que Puebla, reconocida como Patrimonio de la Humanidad y con 7 Pueblos Mágicos, merece una estrella dorada en la frente. También los estudiantes ameritan la suya, así como los maestros poblanos con "un sólido perfil académico y experiencia operativa", sin olvidar, naturalmente, a los padres de familia.

Este triunfo no nos debería de sorprender, no en balde en Puebla de los Ángeles ganamos la batalla del 5 de mayo contra el autonominado mejor Ejército del mundo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	OPINIÓN	5

Sistema Nacional de Investigadores La regulación de la evaluación

Alejandro Canales
UNAM-IISUE/SES.
CANALESA@UNAM.MX
TWITTER: CANALESA99

■ A raíz de los multicitados casos de dos profesores que incurrieron en plagios académicos, uno de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y otro del Colegio de San Luis, Conacyt emitió un comunicado para recordar que cuenta con normas para atender ese tipo de irregularidades y advertir que "no tolera faltas éticas que ponen en duda la integridad del Sistema Nacional de Investigadores" (Comunicado 66/15).

Los casos han sido profusamente documentados en los medios y no tiene sentido insistir en los hechos particulares. Sin embargo, sí vale la pena destacar las reacciones que se han producido al respecto y algunas de las acciones que se sugieren, porque tal vez podrían ser contraproducentes y profundizar el ya de por sí complejo sistema normativo.

En primer lugar, salvo una inexplicable carta pública en defensa de uno de los inculpados —por cierto, finalmente él aceptó su responsabilidad—, las expresiones públicas sobre los acontecimientos fueron de franca reprobación y condena unánime al plagio académico. Al menos podemos tomarlo como un aliciente, porque nos muestra que no hemos llegado al extremo del cinismo, no todavía, como para justificar lo injustificable.

En segundo lugar, parece claro que los dos casos de referencia no son hechos excepcionales. Según algunos testimonios que se dieron a conocer en los medios y otras experiencias, lo que conocemos, el plagio académico es una práctica recurrente y tiene lugar en múltiples instituciones, tanto por alumnos como por profesores e investigadores.

Incluso, en el mismo Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de acuerdo a lo que señaló la directora de desarrollo científico del Conacyt, Julia Tagüeña, en la última década se han sancionado seis expedientes más por plagio académico (*La Jornada* 06.08.2015). Esos casos no alcanzaron una alta visibilidad pública, pero fueron igualmente graves, solo que las redes sociales no potenciaron su efecto en los medios.

Ciertamente, el plagio y el fraude académico no son privativos del ámbito nacional. En la mayoría de regiones y en variadas instituciones se han registrado y reportan casos; son más notorios cuando se refieren a personajes de la vida pública o académicos consagrados. Por ejemplo, el prestigiado investigador coreano que manipuló imágenes para validar su experimento, un funcionario público alemán con título apócrifo,

un célebre escritor peruano acusado de plagiar escritos periodísticos, entre muchos otros.

Sin embargo, lo que no se sabe es qué tan acotado o extendido está el problema y tampoco qué lo está provocando. Sobre lo primero existen meras impresiones o experiencias que se globalizan para calificar, pero ninguna aproximación a una medida. Es más, ni siquiera existe la certeza de qué y cuándo puede ser considerado como plagio.

En cuanto a los motivos para el plagio, las posiciones se han dividido: unos señalan que se debe a la presión para mantener o incrementar la productividad que impone el mismo sistema de evaluación, con lo cual aligeran la responsabilidad de los acusados; otros, por el contrario, enfatizan el papel individual e indican que el plagio deriva de la constitución moral del académico del que se trata y su consecuente propensión a cometer el ilícito; otros más, observan que es un relajamiento o una auténtica falla de los evaluadores, los que juzgan el trabajo (sea el tutor, los pares, las comisiones, los instrumentos o el sistema); y unos más, advierten que el plagio se debe a la ausencia de una normatividad para prevenirlo.

En general, como casi siempre ocurre, es posible que las causas se localicen en más de un factor. No obstante, la respuesta no puede

ser, una vez más, mirar para otro lado y continuar con una ausencia completa de normas que permitan la apropiación indebida de los productos e ideas de otros.

La opción tampoco puede ser una sobre regulación para prevenir el plagio, como la que actualmente dedica un volumen incuantificable de horas, materiales probatorios, así como recursos humanos y financieros, a la tarea de evaluar la productividad. Y en no pocas ocasiones con indicadores absurdos como los que hemos comentado en este mismo espacio.

En los últimos 25 años hemos creado un intrincado y burocrático sistema de evaluación del rendimiento individual, valorándonos incesantemente unos a otros, pletórico de comisiones, reglamentos y sumamente costoso. Parece indudable que sí ha logrado incrementar la productividad pero no, como tenemos constancia, lo más esencial: mejorar la actividad.

La respuesta no debieran ser más normas, si no repensar seriamente el sistema de evaluación, reducir su variabilidad y su peso salarial. Sobre todo, tendría que garantizar una rendición de cuentas y haber una clara diferencia entre cumplir con las responsabilidades y no hacerlo. 📍

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	OPINIÓN	6

UNIVERSIDAD CRÍTICA

Pedro Flores-Crespo
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (FCPVS)
Twitter: @FLORES_CRESPO

Academia y humanidad

¿Qué puede hacer la educación por la vejez?

Hace unos pocos días, MILENIO publicó una nota de David Monroy que hablaba del logro no menor de Victorina Jaime Nieto. Victorina, de origen morelense, se convirtió en la "mujer más longeva en la historia de la entidad en culminar su educación secundaria a la edad de 93 años". La señora Jaime Nieto vive en una casa-hogar de Cuernavaca y gracias al sistema semi abierto del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos pudo concluir sus estudios a nivel básico (INEEA). ¿Qué motiva a una mujer de edad avanzada a seguirse preparando académicamente cuando sabemos que por el otro lado y por desgracia, hay jóvenes que por diferentes razones abandonan sus estudios? ¿Le ayudarán a Victorina los conocimientos recibidos por el INEEA para enfrentar los problemas de la vejez? ¿Está el Sistema Educativo preparado para responder a las necesidades particulares de los adultos mayores, las cuales cada vez serán más?

De acuerdo con el Programa Nacional de Población 2014-2018, "el envejecimiento es uno de los rasgos más prominentes del cambio demográfico actual". En 2013 la población de adultos de 60 años o más fue de 11.3 millones de personas "y se estima que aumentará a 32.4 millones en 2050", lo que representará una quinta parte de la población de nuestro país (21 por ciento).

¿Cómo nos habremos formado esos millones de viejitos? ¿Podremos, con la educación, saber afrontar mejor la enfermedad, soledad y melancolía que nuestra generación previa? El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam) señala que, en 2012, del total de adultos mayores de nuestro país, 60 por ciento tenía educación básica, cinco por ciento

poseía estudios a nivel bachillerato y solo ocho de cada cien personas de este segmento de la población contaba con un nivel superior de estudios. En contraste, según el Inapam, 27 por ciento de los adultos mayores no tenía escolaridad. ¿Hubieran sido estos adultos más felices si hubieran ido a la escuela o a la universidad? O es que ante la vejez, la educación no es capaz de ofrecer una esperanza clara ni un sentido de un mejor futuro.

Recuerdo el terrible pesimismo con que una abuela con baja escolaridad le escribe a su nieta lo siguiente en la novela *Donde el corazón te lleve* de la triestina Susanna Tamaro: "Los pensamientos de un viejo no tienen futuro, por lo general son tristes y si no tristes, melancólicos". En este mismo tenor, la abuela asienta: "[]a idea del destino es un pensamiento que llega con la edad". En la juventud, prosigue, se piensa que todo lo que sucede es "fruto de la propia voluntad". Pese a esta visión, la sabiduría que dan los años y la experiencia le permite ofrecerle una lección a su nieta: "Y cuando frente a ti se abran muchos caminos y no sepas cuál tomar, no elijas al azar, siéntate y espera. Respira con la profundidad confiada con que respiraste el día en que viniste al mundo sin dejarte distraer por nada, espera y vuelve a esperar. Quédate quieta, en silencio, y escucha a tu corazón. Cuando te hable, levántate y marcha hacia donde él te lleve".

Pero volvamos al tema de la política pública sobre la vejez. En México, tenemos

la fortuna de tener al Inapam, el cual es un organismo público cuya misión es desarrollar la "política nacional a favor de las personas adultas mayores". Esto quiere decir trabajar por tratar de brindarle a este importante segmento de la población, mayores posibilidades de "empleo u ocupación, retribuciones justas, asistencia y las oportunidades necesarias para alcanzar niveles de bienestar y alta calidad de vida". La oferta académica del Inapam va desde cursos de "adiestramiento" —éste es el desafortunado término que utiliza— hasta acciones enmarcadas en el Programa de Educación para la Salud, las cuales están orientadas a la prevención, cuidado de la salud y mejoramiento de las condiciones de vida a través de cursos, talleres y pláticas.

Los cursos que se ofrecen en el Inapam incluyen temáticas como: plan de vida futura, autocuidado, nutrición y sexualidad del adulto mayor. Sobre el tema de la salud y la sexualidad durante la vejez, recuerdo con gran simpatía el poema, *Pensándolo Bien*, de Jaime Sabines que vale la pena citarlo en extenso.

*Me dicen que debo hacer ejercicio para adelgazar,
que alrededor de los cincuenta son muy peligrosos la grasa y el cigarro,
que hay que conservar la figura
y dar la batalla al tiempo, a la vejez.*

*Expertos bien intencionados y médicos amigos
me recomiendan dietas y sistemas
para prolongar la vida unos años más.*

Lo agradezco de todo corazón, pero me río

*de tan vanas recetas y tan escaso afán.
(La muerte también ríe de todas esas cosas)*

*La única recomendación que considero seriamente
es la de buscar mujer joven para la cama;
porque a estas alturas, la juventud,
solo puede llegarnos por contagio.*

Éste es el genio de Sabines que va en contra de cualquier noción del "adiestramiento" de la persona adulta. Pero el Inapam también hace muchas cosas buenas y una de ellas es ofrecer información sobre las entidades federativas con la mayor proporción de adultos mayores. En primer lugar está el Distrito Federal con 11.3 por ciento de la población y le siguen Oaxaca y Veracruz con 10 por ciento cada una. En el DF también se ubica la Universidad de la Tercera Edad, de la cual poco nos hemos ocupado los investigadores y analistas educativos.

La vejez es una etapa difícil de la vida que demanda una idea educativa mucho más profunda y compleja que "adiestrar" o el mero hecho de saber leer o escribir. Aún estamos a tiempo de ampliar la mirada y cultivar en las personas que pronto seremos viejas las habilidades y el conocimiento para enfrentar la problemática de la existencia humana.

Postcríptum: Agradezco a Juan Carlos Corral, estudiante de la UAQ, su ayuda para escribir este texto. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

La hora cero para la CNTE

Sin el apoyo de una parte de los profesores y el repudio de los padres de familia oaxaqueños, la otrora poderosa Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en Oaxaca está por afrontar la hora cero. Algunos funcionarios estatales y federales manejan que sus días están contados, nos aseguran. ¿Por qué? Los maestros de la entidad están a 12 días de que acepten que el saqueo al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ha terminado y que deben cobrar por estar frente a un grupo y dar clases a los niños y no por participar en marchas, mítines y bloqueos. Tienen derecho a manifestarse, nos comentan, pero no a hacerle más daño a la niñez oaxaqueña. Muchos profesores de la CNTE tienen temor a perder sus empleos y otros están cercanos a su jubilación. El próximo 24 de agosto inicia el ciclo escolar y los reflectores están en tierras oaxaqueñas, nos hacen notar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/08/15	NACIÓN	6

JOSÉ
UREÑA



TELÉFONO
ROJO

joseurena2001@yahoo.com

Espérame tantito, Elba

Jamás he tuteado a Elba Esther Gordillo.

Durante muchas y largas pláticas nos hablamos de usted. Pero me imagino el lenguaje del gobierno, asumido como representante del Estado, y seguramente le diría:

–Espérame tantito, **Elba**.

Porque políticamente no es el momento de darle la prisión domiciliaria en su *penthouse* de Galileo, en la colonia Polanco, o en la residencia de su hija en uno de los mejores clubes de golf de Huixquilucan, en el Estado de México.

Y menos en San Diego, donde su casa californiana la espera junto con un yate cerca y una servidumbre nostálgica por las atenciones recibidas durante varios años de trato, y por donde antes desfilaban los políticos mexicanos en busca de bendición y favores.

Su situación es ambivalente:

Por una parte, por su edad –70 años cumplidos en febrero pasado– tiene derecho jurídico a dejar su modesto cuarto con una cama sencilla, ventanas frente a muros, baño sin puertas, una mesita y visitas controladas.

Pero políticamente pasó algo ajeno a ella: la fuga de **Joaquín El Chapo Guzmán** del supuesto penal de alta seguridad de Almoloya, en realidad cárcel de pueblo con celda insegura aun para borrachos de vía pública, como nos lo han mostrado las autoridades.

En consecuencia, deberá esperar. ¿Hasta cuándo?

Tal vez hasta fin de año.

Salvo, claro, una decisión del Poder Judicial en contra de la voluntad

del Poder Ejecutivo.

FAMILIA DESINTEGRADA Y AMORENFERMO

Como sea, **Elba Esther Gordillo** muestra los efectos de la cárcel.

Cuando fue detenida, el 26 de febrero del 2013, era una mujer fuerte, dispuesta a enfrentar los procesos con la esperanza de salir libre tras una larga pelea judicial y hasta con capacidad de recuperar el control del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Hoy su ánimo es distinto.

Primero invocó enfermedades reales, muy reales muchas de ellas, pero la justicia le negó el amparo y siguió su lucha.

Ahora recurre a su edad.

No hay voluntad política para permitirle la prisión domiciliaria.

En mal momento, porque ya ni su familia, ni su cuerpo médico, ni los amores de su vida están dispuestos a jugársela por ella y, si alguna vez la visitaron con frecuencia, ahora la han abandonado.

Tal actitud humana, cuentan quienes la han visto en fechas recientes, la ha sumido en una gran depresión, y cuenta los días y las horas en las cuales verá una ventana de libertad, como sería su departamento de Polanco.

También ve con tristeza cómo sus hijas –**Maricruz Montelongo** y **Mónica Arriola**– se han distanciado entre sí y pelean por su herencia, y el principal administrador de ésta, **Francisco Yáñez**, se en-

cuentra postrado con enfermedades terminales.

Como consuelo sólo le queda su nieto, **René Fujiwara**, quien le ha mostrado lealtad.

Pero en fin, no adelantemos visperas: esperemos el juicio de la justicia, y no es pleonasma.

EL PEJE PREPARA A SUS NUEVOS NOROÑAS

1.- Los diputados actuales y futuros tuvieron ayer una probadita de cuanto les espera para la próxima Cámara de Diputados.

El actual representante mayor de **Andrés Manuel López, Rafael Huerta Ladrón de Guevara**, descalificó la actual Legislatura.

No hubo juicios políticos, dijo el diputado de marras, ni reformas exitosas ni nada para celebrar en los primeros tres años del gobierno de **Enrique Peña Nieto**.

Pero ya viene Morena y entonces sí la sociedad mexicana conocerá el color del sol.

Y 2.- **Silvano Aureoles** no esperó cambios en su partido, de la Revolución Democrática (PRD), para dar un paso audaz: invitó a **López** para un gobierno de coalición en Michoacán.

Sólo el tabasqueño sabe de antemano su respuesta, pero en privado no se expresa de la mejor manera sobre **Aureoles**, a quien acusa de corifeo del gobierno de **Peña Nieto**, tanto como coordinador parlamentario del PRD como de presidente de la Cámara de Diputados.